



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-052-09

"ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD
PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional No. 32065001-052-09, correspondiente a la **"Adquisición de Equipo de Computo para la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Baja California"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00 horas del día 27 de noviembre de 2009**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente de este "Comité de Adquisiciones", la C. Ruth Trinidad Hernández Martínez, que acredita así mediante copia del oficio de Delegación de Facultades numero 0209 de fecha 05 de Enero de 2009, anexo a la presente, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 052 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el Comprasbc, el día 20 de noviembre de 2009, así mismo que en fecha 24 de octubre del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes 1(un) cuestionario sobre las bases de licitación. Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, a lo cual no se recibió cuestionario alguno.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]


Una vez atendidas todas las notas aclaratorias sobre las bases de licitación, así como las preguntas recibidas en tiempo y forma con su respectivas respuestas, con las que se integro el anexo 1 que acompaña al presente; y no habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"


JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA
Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la
Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
En representación de la Oficial Mayor de Gobierno

"VOCAL"


CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES
En Representación del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"AREA JURIDICA"


NIRVANA NUÑEZ VILLAGOMEZ
En Representación de la Dirección de Normatividad y Políticas
Administrativas de la Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"


EDING DIAZ GALVAN
En Representación del Jefe del Departamento del Área
Administrativa de Oficialía Mayor de Gobierno

"ASESOR"


RUBEN EDUARDO LOZANO IBARRA
En Representación de la Dirección General de Informática

**"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE**


CARLOS ENRIQUE RAMIREZ BOBADILLA
En Representación de la Secretaria de Seguridad
Pública del Estado

"OFICIALIA MAYOR"


KARINA ALEJANDRA MONTELLANO PINEDA
Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

Handwritten blue ink marks and signatures in the bottom right corner.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

ANEXO 1

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-052-09
"ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA SECRETARIA DE
SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a Cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-052-09 referente a la "Adquisición de Equipo de Cómputo para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

NOTA ACLARATORIA NO. 1

Se modifica el punto 1.3 Plazo de Entrega de las Bases de Licitación para quedar de la siguiente manera:

El suministro total de los bienes materia de esta licitación pública regional, deberá realizarse en un plazo máximo de **110 (ciento diez)** días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

PC LANS TELECOMUICACIONES, S.A. DE C.V.

1.- Se indica un tiempo de entrega de 90 días. Pueden extender el plazo de entrega a 130 días? Esto debido a que son productos especializados y que se está solicitando configuración especial para el cliente, por lo tanto se requiere cuando menos 130 días como plazo de entrega según el Fabricante.

Respuesta.- Deberá considerar lo establecido en la Nota Aclaratoria numero 1.

2.- Se indica un pago final del 100%. Para efectos de ofrecer un precio más económico y así beneficiar al Gobierno del Estado de Baja California solicitamos que se modifique las condiciones de pago y se contemple un anticipo cuando menos del 50% para no incurrir en costos financieros, ya que la recuperación sería en un plazo no menor de 4 meses.

Respuesta.- No se acepta, deberá apegarse al punto 1.4 de las bases de licitación

3.- Es posible entregar equipo parcialmente dentro del periodo de entrega e ir facturando lo entregado para que se procese el pago de lo entregado?

Respuesta.-No se acepta.

4.- La Facturación será en el 2010 de una compra procesada en el 2009, Que I.V.A. debemos de considerar desde un inicio, el 10% o el 11%?

Respuesta.- Los licitantes participantes deberán considerar dentro de su propuesta económica el 10% (diez por ciento) de I.V.A. a trasladar.

5.- En las 3 partidas solicitan un adaptador de corriente adicional para el Docking Station, pero requiero que especifiquen si lo requieren para pared igual al que ya trae o lo requieren para poder conectarlo a la batería de un carro (12Vdc).

Respuesta.- Es requerido un adaptador AC. Entrada: 100v – 240v ac, 50 hz/60 hz, salida: 16v dc, 3,75A.

Handwritten signature and initials in blue ink, including a large stylized 'b' and other illegible marks.

ANEXO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	0233
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	
SECCION	OFICINA DEL TITULAR
NUMERO DEL OFICIO	020
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

DELEGACION DE FACULTADES

Mexicali, Baja California 05 de Enero de 2009

C. JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 8 y 20 fracciones VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, en relación con el 8 y 9 fracción XXI del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor y 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a Usted para que en mi nombre y representación presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, durante el ejercicio presupuestal 2009, limitándose dichas facultades al Municipio de Mexicali, Baja California; lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido en el artículo 10, del reglamento interno antes citado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

Ruth

LIC. RUTH TRINIDAD HERNANDEZ MARQUEZ



C.c.p. Miguel Angel González Barriga.- Subsecretario de Administración de la Oficialía Mayor de Gobierno.
C.c.p. Belia Borja Mar.- Directora de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno.
C.c.p. Archivo/Minuta

Handwritten initials

Handwritten signatures and initials